

esandalucia / es andalucía - sevilla

Junta aboga por cambiar comportamientos para avanzar hacia una verdadera economía circular



Actualizado 13/11/2018 12:15:04 

JUNTA DE ANDALUCÍA

SEVILLA, 13 Nov. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, ha inaugurado en Sevilla la jornada 'La codigestión como ejemplo de economía circular' junto al consejero delegado de Emasesa, Jaime Palop, y la primera teniente de alcalde, Carmen Castreño.

En el marco del encuentro, Fiscal ha sostenido que para alcanzar el tránsito hacia un modelo de economía circular será necesario impulsar nueva normativa, nuevas tecnologías, nuevos modelos y servicios empresariales, así como un cambio integral en los patrones de comportamiento tanto de los productores como de los consumidores.

Según el consejero, "nuestra región, en este sentido, se ha situado a la cabeza. La reciente Ley de Medidas frente al Cambio Climático, el nuevo Reglamento de R [Configuración de privacidad](#)

Andaluz de Generación de Empleo Medioambiental son sólo algunos de los ejemplos del cambio en el paradigma económico en Andalucía".

José Fiscal ha centrado su intervención en los beneficios de este modelo económico, ya que "la economía circular es una oportunidad para ahorrar agua y energía, reducir la generación de residuos, conservar las materias primas y dar nuevos usos de los productos".

Advertisement



El titular de Medio Ambiente ha insistido en que "es una nueva oportunidad para generar riqueza y empleo y es un elemento que adquirirá, sin lugar a dudas, cada vez mayor importancia en la lucha contra el cambio climático".

LA CODIGESTIÓN COMO ALTERNATIVA DE TRATAMIENTO

En relación a la codigestión, práctica en la que se centra esta jornada auspiciada por la empresa pública municipal de agua de Sevilla, el consejero ha afirmado que, entre otras iniciativas relacionadas con la economía circular, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participa en su búsqueda de buenas prácticas e ir incorporando estas novedades en su planificación en el proyecto europeo Interreg SYMBI, 'Simbiosis industrial para un crecimiento regional sostenible y una economía circular eficiente en residuos'.

Dentro del proyecto se ha identificado una buena práctica de la cual se pretende analizar su potencial en Andalucía en materia de codigestión, una alternativa de tratamiento que facilita la gestión de residuos industriales no peligrosos, produciendo por una parte energía renovable en forma de biogás, reduciendo por tanto las emisiones de gases de efecto invernadero, y por otra un lodo que tras un proceso de estabilización pueda volver al medio en forma de enmienda, compost o fertilizante.

Los beneficios de esta práctica son múltiples: por una parte, gracias a ese suministro constante de biogás, las depuradoras pueden tender al autoabastecimiento energético, por lo que se reduce la huella de carbono de la instalación. Por otra, los residuos no peligrosos procedentes de diversos orígenes, como residuos procedentes de industrias agroalimentarias, lodos de depuración de efluentes, etcétera, son valorizados de una forma eficiente al producir energía.

A este respecto, Fiscal ha apuntado que "iniciativas como incorporar la codigestión al tratamiento de las aguas supone un paso más en la economía circular del agua. Permite reutilizar residuos y generar un nuevo recurso".

El consejero también ha recordado que la Consejería trabaja en estos momentos en un nuevo Reglamento del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano, "una normativa con la que se pretende, entre otras cuestiones de vital importancia, garantizar a la población el suministro adecuado de agua en condiciones de calidad", ha concluido.



MSC Grandiosa, el crucero que invita a soñar con el mar

Puede que te subieras a un crucero en tu fin de carrera. Que lo hicieras con tus padres hace un buen puñado de años. Que fuera tu despedida de soltero. Y que en todos los casos guardes un muy buen recuerdo. Pero,...

Ofrecido por **MSC Cruceros**